

Roman Mercedes, D. Enrique Galvez, Joa-
quin Fortun, D. José María, y D. Juan Montal-
ban, Regidores

Como el acta anterior fué aprobada

Se bieron las cuentas; y la Ciudad acordó: en-
terada

Se bieron los Boletines oficiales de la Provincia
y en el del Numero ciento diez, una Circular
de la Direccion General de Contribuciones;
y la Ciudad acordó: Que sea cobrada una
Contribucion para el cumplimiento
exacto de cuanto se ordena, cuyo fin se por-
ga nota en el Expediente de la derrama
general

Se vio un oficio del Gobierno de la Provincia
fecha tres de abril, sobre el uno por
ciento de Recargo para el fomento de Aguas,
en el padron de la Contribucion de Inmuebles.

Entraron los Señores D. Juan Mariano Soyeros,

D. José Mús, y D. Juan de Luna Regidores

Entró el Sr. D. Juan Mencion, Alcalde Mayor

Y la Ciudad acordó: Que pase a informe
de la Comision de Contribuciones.

